

ANEXOS

Anexo I: "Media noche era por filo"

- 2 Media noche era por filo
los gallos querian cantar
conde claros con amores
4 no podia reposar
dando muy grandes sospiros
6 que el amor le hazia dar
por amor de clara niña
8 no le dexa sossegar
quando vino la mañana
10 que queria alborear
salto diera de la cama
12 que parece vn gauilan
bozes da por el palacio
14 y empeçara de llamar
leuanta mi camarero
16 dame vestir y calçar
presto estaua el camarero
18 para auer selo de dar
dierale calças de grana
20 borzeguis de cordouan
dierale jubon de seda
22 aforrado en zarzahan
dierale vn manto rico
24 que no se puede apreciar
trezientas piedras preciosas
26 al derredor del collar
traele vn rico cauallo
28 quen la corte no ay su par
que la silla con el freno
30 bien valia vna ciudad
con trezientos cascaueles
32 al rededor del petral
los ciento eran de oro
34 y los ciento de metal
y los ciento son de plata
36 por los sonos concordar
y vase para el palacio
38 para el palacio real
ala infanta clara niña
40 alli la fuera hallar
trezientas damas conella
42 que la van acompañar
tan linda va clara niña
44 que a todos haze penar
conde claros que la vido
46 luego va descaualgar
las rodillas por el suelo
48 le començo de hablar
mantenga dios a tu alteza
50 conde Claros bien vengays
las palavras que prosigue
52 eran para enamorar
conde claros conde claros
54 el señor de montaluan
como aueys hermoso cuerpo
56 para con moros lidiar
respondiera el conde claros
58 tal respuesta le fue a dar
mi cuerpo tengo señora
60 para con damas holgar
si yos tuuiesse esta noche
62 señora a mi mandar
otra dia [sic] enla mañana
64 con cient moros pelear
si a todos no los venciesse
66 que me mandasse matar
callede conde callede
68 y no os querays alabar
el quequiere seruir damas
70 assi lo suele hablar
y al entrar enlas batallas
72 bien se saben escusar
si no lo creeys señora
74 por las obras se vera
siete años son passados
76 que os empece de amar
que de noche yo no duermo
78 ni de dia puedo holgar
siempre os preciastes conde
80 delas damas os burlar
mas dexame yr alos baños
82 alos baños a bañar
quando yo sea bañada
84 estoy a vuestro mandar
respondiera le el buen conde
86 tal respuesta le fue a dar
bien sabedes vos señora
88 que soy caçador real
caça que tengo enla mano
90 nunca la puedo dexar
tomara la por la mano
92 para vn vergel se van
ala sombra de vn acipres
94 debaxo de vn rosal
dela cintura arriba
96 tan dulces besos se dan
dela cintura abaxo
98 como hombre y muger se han
mas la fortuna ques aduersa
100 que a plazer o a pesar
par ay passo vn caçador
102 que no deuia de passar
de tras de vna podenca
104 que rauia deuia matar
vido estar al conde Claros
106 con la infanta abel [sic] holgar
el conde quando le vido
108 empeçole de llamar
ven aca tu el caçador
110 assi dios te guarde de mal
de todo lo que has visto
112 tu nos tengas poridad
darte yo mil marcos de oro
114 y si mas quisieres mas

116	casarte con vna donzella quera mi prima carnal darte he en arras y en dote	176	y ruegan los doze pares de francia la natural
118	la villa de montaluan de otra parte del infama [sic]	178	y las monjas de santana con las dela trinidad
120	mucho mas te puedo dar el caçador sin ventura	180	lleuauan vn crucufixo para al buen rey rogar
122	no les quiso escuchar va se para los palacios	182	con ellos va vn arçobispo y vn perlado y cardenal
124	a do el buen rey esta mantenga te dios el rey	184	mas el rey con grande enojo a nadie quiso escuchar
126	y a tu corona real vna nueua yo te trayo	186	antes de muy enojado sus grandes mando llamar
128	dolorosa y de pesar que nos cumple traer corona	188	quando ya los tuuo juntos empeçoles de hablar
130	ni en cauallo caualgar la corona dela cabeça	190	amigos y hijos mios a lo que vos hize llamar
132	bien la podeys vos quitar si tal desonrra como esta	192	ya sabeys quel conde claros el señor de montaluan
134	la ouiesseys de comportar que hallado la infanta	194	de como le he criado fasta ponello en hedad
136	con claros de montaluan besando la y abraçando	196	y le guardado su tierra que su padre le fue a dar
138	en vuestro huerto real dela cintura abaxo	198	el que morir no deuiera Reynaldos de montaluan
140	como hombre y muger se han el rey con muy grande enojo	200	y por fazelle yo mas grande delo mio le quise dar
142	al caçador mando matar porque auia sido osado	202	hize le gouernador de mi reyno natural
144	de tales nueuas llevar mando llamar sus alguaziles	204	el por darne galardón mirad en que fue a tocar
146	a priessa no de vagar mando armar quinientos hōbres	206	que quiso forçar la infanta hija mia natural
148	que le ayan de acompañar para que prendan al conde	208	hombre que lo tal comete que sentencia le an de dar
150	y le ayan de tomar y mando cerrar las puertas	210	todos dizen a vna boz que lo ayan de degollar
152	las puertas dela ciudad alas puertas del palacio	212	y assi la sentencia dada el buen rey la fue a firmar
154	alla le fueron hallar preso lleuan al buen conde	214	el arçobispo questo viera al buen rey fue a hablar
156	con mucha seguridad vnos grillos a los pies	216	pidiendo le por merced licencia le quiera dar
158	que bien pesan vn quintal las esposas alas manos	218	para yr a ver al conde y su muerte le denunciar
160	quera dolor de mirar vna cadena a su cuello	220	plaze me dixo el buen rey plaze me de voluntad
162	que de hierro era el collar caualgan le en vna mula	222	mas con esta condicion que solo aueys de andar
164	por mas desonrra le dar metieron le en vna torre	224	con aqueste pajezico de quien puedo bien fiar
166	de muy gran escuridad las llaues dela prision	226	ya se parte el arçobispo y alas carceles se va
168	el rey las quiso llevar porque sin licencia suya	228	las guardas desque lo vieron luego le dexan entrar
170	nadie le pueda hablar por el rogauan los grandes	230	conel yua el pajezico que le va acompañar
172	por el rogauan los grandes quantos en la corte estan	232	quando vido estar al conde en su prision y pesar
174	por el rogaua Oliueros por el rogaua Roldan	234	las palabras que le dize dolor eran descuchar

236	pesame de vos el conde quanto me puede pesar	296	el conde que esto oyera tal respuesta le fue a dar
238	que los yerros por amores dignos son de perdonar	298	por dios te ruego el paje en amor de caridad
240	La desastrada cayda de vuestra suerte y ventura	300	que vayas ala princesa de mi parte a le rogar
242	y la nueua a mi venida sabed que haze mi vida	302	que suplico a su alteza quella me salga a mirar
244	mas triste que la tristura de forma que no se donde	304	quen la ora de mi muerte yo la pueda contemplar
246	pueda yo plazer cobrar pues que por vos no se esconde	306	que si mis ojos la veen mi alma no penara
248	de vos me pesa el buen conde porque assi os quieren matar	308	ya se parte el pajezico ya se parte ya se va
250	Los como vos esforçados para las aduersidades	310	llorando delos sus ojos que queria reventar
252	han de estar aparejados tanto a sufrir los cuydados	312	topara con la princesa bien oyreys lo que dira
254	como las prosperidades y pues no el primero fuystes	314	agora es tiempo señora que ayays de remediar
256	vencido por bien amar no temays angustias tristes	316	que a vuestro querido el conde lo lleuan a degollar
258	que los yerros que fezistes dignos son de perdonar	318	la infanta questo oyera en tierra muerta se cae
260	por vos he rogado al rey nunca me quiso escuchar	320	damas dueñas y donzellas no la pueden retornar
262	antes ha dado sentencia que os ayan de degollar	322	hasta que llego su aya la que la fue a criar
264	yo vos lo dixे sobrino que vos dexassedes de amar	324	ques aquesto la infanta aquesto que puede estar
266	quel que las mugeres ama a tal galardón le dan	326	ay triste de mi mezquina que no se que puede estar
268	que aya de morir por ellas y en las carceles penar	328	que si al conde me matan yo me aure desesperar
270	respondiera el buen conde con esfuerço singular	330	saliessedes vos mi hija saliessedes lo quitar
272	calledes por dios mi tio no me querays enojar	332	ya se parte la infanta ya se parte ya se va
274	quien no ama las mugeres no se puede hombre llamar	334	fue se para el mercado donde lo han de sacar
276	mas la vida que yo tengo por ellas quiero gastar	336	vido estar el cadahalso en que lo han de degollar
278	respondio el pajezico tal respuesta le fue a dar	338	damas dueñas y donzellas que lo salen a mirar
280	conde bienaventurado siempre os deuen de llamar	340	vio venir la gente darmas que lo traen a matar
282	porque muerte tan honrrada por vos auia de passar	342	los pregoneros delante por su yerro publicar
284	mas embidia he de vos conde que manzilla ni pesar	344	conel poder dela gente ella no podia passar
286	mas queria ser vos conde quel rey que os manda matar	346	apartad vos gente darmas todos me hazed lugar
288	porque muerte tan honrrada por mi ouiesse de passar	348	sino por vida del rey a todos mande matar
290	llaman yerro la fortuna quien no la sabe gozar	350	la gente que la conosce luego le hazen lugar
292	la priessa del cadahalso vos conde la deueys dar	352	hasta que llego al conde y le empeçara de hablar
294	si no es dada la sentencia vos la deueys de firmar	354	esforça esfuerça el buen conde y no querays desmayar

que aun que yo pierda la vida
356 la vuestra se ha de salvar
El aguazil [*sic*] que esto oyera
358 començo de caminar
vase para los palacios
360 a donde el buen rey esta
caualgue la vuestra alteza
362 a priessa no de vagar
que salida es la infanta
364 para el conde nos quitar
los vnos manda que maten
366 y los otros enforçar
si vuestra alteza no socorre
368 yo no puedo remediar
el buen rey de que esto oyera
370 començo de caminar
y fuese para el mercado
372 a do el conde fue hallar
que es esto la infanta
374 aquesto que puede estar
la sentencia que yo he dado
376 vos la quereys reuocar
yo juro por mi corona
378 por mi corona real
que si heredero tuuiesse
380 que me ouiesse de heredar
que a vos y al conde Claros
382 biuos vos haria quemar
que vos me mateys mi padre
384 muy bien me podeys matar
mas suplico a vuestra alteza
386 que se quiera el acordar
delos seruiçios passados
388 de Reynaldos de montaluan
que murio enlas batallas
390 por tu corona ensalçar
por los seruiçios del padre
392 al hijo deues galardonar
por mal querer de traydores
394 vos no le deueys matar
que su muerte sera causa
396 que me ayays de diffamar
mas suplico a vuestra alteza
398 que se quiera conseyar
que los reyes con furor
400 no deuen de sentenciar
porquel conde es de linaje
402 del reyno mas principal
porquel era delos doze
404 que a tu mesa comen pan
sus amigos y parientes
406 todos te querrian mal
reboluer te yan guerra
408 tus reynos se perderan
el buen rey que esto oyera
410 començara a demandar
consejo os pido los mios
412 que me querays conseyar
luego todos se apartaron
414 por su conseyo tomar

el conseyo que le dieron
416 que le aya de perdonar
por quitar males y bregas
418 y por la princesa afamar
todos firman el perdon
420 el buen rey fue a firmar
tambien le aconsejaron
422 conseyo le fueron dar
pues la infanta queria al conde
424 conel aya de casar
ya deshierran al buen conde
426 ya lo mandan desferrar
descaualga de vna mula
428 el arçobispo a desposar
el tomo les delas manos
430 assi los vuo de juntar
los enojos y pesares
432 en plazer ouieron de tomar

Anexo II: Aparato de variantes

Variantes do texto impresso no Cancionero de romances (Antuérpia, 1550): v. 61 noch [sic]; v. 100 o apesar [sic]; v. 106 Abel [sic] holgar; v. 119 infanta; v. 357 alguazil.

Variantes do texto impresso na Silva de romances (Zaragoza, 1550-1551): v. 20 borzeguias; v. 63 otro dia; v. 93 cipres; v. 99 la fortuna aduersa; v. 100 plazer de da pesar; v. 102 no deuiera passar; v. 103 en busca de; v. 106 al bel holgar; v. 119 parte la infanta; v. 120 te puede; v. 144 nueuas le dar; v. 146 a priessa y no; v. 181 ellas; v. 190 os; v. 194 por hazelle; v. 254 pues el primero; v. 264 os; v. 289 yerro a la; v. 298 y en amor; v. 330 lo a quitar; v. 354 no querays; v. 357 alguazil; v. 367 tu alteza; v. 373 esto infanta; v. 382 os; v. 430 huuo de jurar.

Variantes do texto impresso na Silva de varios romances (Barcelona, 1561): v. 20 borzeguias; v. 32 al derredor; v. 40 alla la fuera a hallar; v. 47 per [sic] el; v. 63 otro dia; v. 71 las batalla [sic]; v. 93 cipres; v. 99 la fortuna aduersa; v. 100 da pesar; v. 102 no deuiera passar; v. 103 en busca de vna; v. 106 al bel folgar; v. 110 si Dios; v. 119 parte la infanta; v. 120 puede; v. 124 adonde; v. 127 traygo; v. 141 con el grande; v. 144 nueuas le dar; v. 146 a priessa y no; v. 148 que los hayan; v. 167 llauas [sic]; v. 180 el buen rey; v. 181 con ellas; v. 190 os; v. 194 hasta; v. 199 por hazelle yo; v. 203 gualardon; v. 214 fuera; *omite o* v. 231; v. 247 peza [sic]; v. 252 sus cuydados; v. 257 hezistes; v. 264 os; v. 266 el dan [sic]; v. 274 do [sic] se puede; v. 289 yerro ala; v. 298 y en amor; v. 314 que salgays; v. 320 recordar; v. 330 lo a quitar; v. 334 sacan [sic]; v. 344 ell [sic]; v. 357 alguazil; v. 382 os; v. 392 gualardonar; v. 394 no le deueys; v. 396 diffamar; v. 416 le haja [sic]; v. 430 los huuo.

Variantes do "pliego" da Universidade de Praga: v. 2 quieren; v. 5 grandes
sospiros va dando; v. 6 que amor le haze penar; v. 7 que el amor; *omite os vv.* 12 e 13; v.
14 *omite y*; v. 32 deredor; v. 59 mejor le tengo señora; v. 66 me mandassedes; v. 67
calleys conde calleys conde; v. 79 siempre tuuistes el conde; v. 81 mas dexadme yr el
conde; v. 85 alli respondiera el conde; v. 87 sabeys vos mi señora; v. 91 y para; v. 93
cipres; v. 99 mas fortuna que es aduersa; v. 100 o apesar [*sic*]; v. 102 deuiera passar; v.
104 deuiera matar; v. 115 casarte he; v. 116 que era; v. 119 la infanta; v. 120 puede; v.
124 a do; v. 129 no te cumple; v. 131 corona de la; v. 132 te la puedes quitar; v. 135 he
hallado a la; v. 137 abraçandola; v. 141 *omite muy*; v. 145 *omite sus*; v. 146 prisa y; v.
148 para los acompañar; v. 151 mandara cerrar; v. 153 *omite puertas*; v. 154 a hallar;
v. 162 es; v. 177 los monjes de Santana; v. 178 con los de Trinidad; v. 180 para mejor le
rogar; v. 182 perlado cardenal; v. 190 os; v. 191 del; v. 194 hasta ponelle; v. 197 deuia;
v. 199 facerle mas; v. 210 degollar; v. 213 questo; v. 214 fuera; v. 217 el; v. 218 *omite y*;
v. 232 en tal prision; v. 234 dolor es de le escuchar; v. 237 por amores; v. 241 y la nueva
a mi; v. 245 pueda; v. 248 tratar; v. 256 tomeys; v. 263 os; v. 264 os; v. 271 calleys por
Dios el mi tio; v. 277 respondia; v. 289 llama yerro a la fortuna; v. 303 que en; v. 306 la
muerte no me penara; v. 310 que quisiera; v. 315 *omite a*; v. 318 en la tierra muerta cae;
v. 326 que remedio dar; v. 328 *omite yo me*; v. 328 de desesperar; v. 330 a quitar; v. 336
de justiciar; v. 352 *omite le*; v. 361 *omite la*; v. 362 y no; v. 367 tu alteza; v. 368 no lo
puedo; v. 369 el rey quando esto; v. 371 se fue; v. 372 a donde el buen conde esta; v.
373 que es aquesto; v. 382 os; v. 386 se quiera acordar; v. 390 su; v. 391 seruicios
passados; v. 392 el hijo es de galardonar; v. 394 lo; v. 396 aya; v. 398 aconsejar; v. 400
sentencia dar; v. 402 muy principal; v. 407 reboluerter hã cruda guerra; v. 409 *omite*
buen; v. 412 aconsejar; v. 416 lo aya; v. 420 y el rey lo fue; v. 424 conella; v. 425 ya

perdonauan al conde; v. 426 perdonar; v. 428 a los; v. 430 y assi los huuo a juntar; v.
432 van a tornar.

Anexo III: “A caza va el emperador”

2	Aca aca ¹ va el emperador a sant Iuan de Montaña con el yua el conde Claros	50	el agua hasta la cinta, porque pudriessse la carne y perezca la criatura
4	por le tener compañía contando le yua contando	52	que no viua de tal padre los caualleros de su casa
6	el gran menester que tenia no me lo digays el conde	54	se la yuan a mirar pesa nos de vos señora
8	hasta despues a la venida mis armas tengo empeñadas	56	quanto nos puede pesar que de oy en quinze dias
10	por mil marcos de oro y mas otros tantos deuo en Francia	58	el emperador os manda quemar no me pesa de mi muerte
12	sobre mi buena verdad llamen me mi camarero	60	porque es cosa natural pesa me de la criatura
14	de mi camara real dad mil marcos de oro al conde	62	porque es hijo de buen padre mas si ay aqui alguno
16	para sus armas quitar dad mil marcos de oro al conde	64	que aya comido mi pan que me lleuasse vna carta
18	para mantener verdad dalde otros tantos al conde	66	a don Claros de Montaluan Alli hablo vn page suyo
20	para vestir y calçar dalde otros tantos al conde	68	tal respuesta le fue a dar escruiilda vos señora
22	para las tablas jugar dalde otros tantos al conde	70	que yo se la yre a lleuar ya las cartas son escritas
24	para torneos armar dalde otros tantos al conde	72	el page las va a lleuar jornada de quinze dias
26	para con damas folgar. Muchas mercedes señor	74	en ocho la fuera a andar llegado auia a los palacios
28	por esto y por mucho mas a la infanta Clara niña	76	adonde el buen conde esta bien vengays el pagezico
30	vos por muger me la dad Tarde acordastes el conde	78	de Francia la natural que nueuas me traeys
32	que mandada la tengo ya vos me la dareys señor	80	de la infanta como esta? Leed las cartas señor
34	acabo que no querays porque preñada la tengo	82	que en ellas os lo dira desque la vuo leydo /
36	de los seys meses o mas. El emperador que esto oyera	84	tal respuesta le fue a dar vno me da que la quemem
38	tomo dello gran pesar buelue riendas al cauallo	86	vno me da que la maten ya se partia el conde
40	y torno se a la ciudad mando llamar las parteras	88	ya se parte ya se va jornada de quinze dias
42	para la infanta mirar alli hablo la partera	90	en ocho la fuera a andar fuera se a vn monesterio
44	bien vereys lo que dira preñada esta la infanta	92	donde los frayles estan quito se paños de seda
46	de los seys meses o mas mando la prender su padre	94	vistio habitos de frayle fuera se a los palacios
48	y meter en escuridad	96	de Carlos el imperante

¹ Este verso apresenta uma gralha evidente. Assim, “Aca aca” manifesta uma nítida deturpação de “A caca”. A inexistência de uma edição facsimilada deste cancionero, falta que não me inibo uma vez mais de denunciar, dificulta a atribuição de responsabilidades. Parece-me, não obstante, e sem pretender produzir afirmações comprometedoras, que se trata de um erro produzido pela edição de Rodríguez-Moñino. Apoio-me, para este efeito, no facto de, em todas as referências ao romance em causa, se encontrar fixado “A caza”. O próprio Rodríguez-Moñino, na página 216 do vol. I do seu *Manual bibliográfico de cancioneros y romanceros* (veja-se a entrada nº 177), onde apresenta a listagem de primeiros versos do *Cancionero de romances* de Antuérpia (1550), não comete o dito erro.

mercedes señor mercedes
98 querays me las otorgar
que a mi señora la infanta
100 vos me la dexays confessar
y lo lleuauan al frayle
102 a la infanta confessar
en lugar de confessarla
104 de amores le fue a hablar
tate tate dixo frayle
106 que a mi no llegaras
que nunca llego a mi hombre
108 que fuesse biuo en carne
sino solo aquel don Claros
110 don Claros de Montaluan
que por mis grandes pecados
112 por el me quieren quemar
no doy nada por mi muerte
114 pues que es cosa natural
mas pesa me de la criatura
116 porque es hijo de buen padre
yase yua el confessor
118 al emperador hablar,
Mercedes señor mercedes
120 querays me las otorgar
que a mi señora la infanta
122 sin ningún pecado esta.
Ay hablo el cauallero
124 que con ella queria casar
mentides frayle mentides
126 que no dezis la verdad
desafian se los dos
128 al campo van a lidiar
al apretar de las cinchas
130 conociolo el imperante
dixo que el frayle es don Claros
132 don Claros de Montaluan
mato el frayle al cauallero
134 la infanta librado ha
en ancas de su cauallo
136 consigo la fue a llevar.